

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

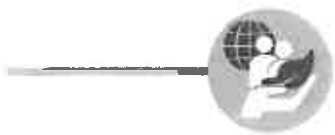
Nombre del producto: FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

Identidad jurídica (LEI): 95980048NBB3C6ZHQ167
Código ISIN: ES0125641003

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
☒ Sí ☐ No	☐ No ☒ Sí
☐ Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____% ☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☐ Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ____% de sus inversiones eran inversiones sostenibles ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social ☒ Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.



Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca SC II, F.C.R. (“el Fondo”) ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.

La única empresa participada del Fondo ha calculado en 2024 sus emisiones de alcance 1 y 2, así como sus emisiones de alcance 3.

Igualmente, esta participada ha elaborado un plan de reducción de emisiones de alcance 1, 2, y 3, que tiene como objetivo establecer acciones específicas para reducir las emisiones de cada fuente de emisiones relevante, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa. Su aprobación formal e implementación está prevista para el ejercicio 2025 y se espera que se produzcan avances significativos en los ejercicios venideros.

Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas. Durante el año 2024, se crearon un total de 42 nuevos puestos de trabajo en la empresa de la cartera del Fondo. Todavía no existen datos evolutivos respecto a otras cuestiones, ya que este es el primer año de la empresa en cartera y, por tanto, el primer año en que se obtienen datos para su reporte. Aún así, cabe destacar que la empresa participada muestra en 2024 una brecha salarial moderada y favorable a la mujer (-7.3%).

Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción. Durante 2024, la necesidad del diseño de dicho plan ha sido comunicada a la empresa de la cartera, que ha ido trabajando en el diseño de este plan de cumplimiento normativo, sin que a cierre de 2024 esté todavía listo para aprobación.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

Característica 1	Global Factor
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2) (tCO2e)	2

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

2. Intensidad de GEI (tCO2e/€m)	0.12
3. Energía renovable consumida (%)	N/A
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0
5. Política medioambiental (sí/no)	Sí
Característica 2	
1. Empleo neto creado (#)	42
2a. Cálculo de la brecha salarial (sí/no)	Sí
2b. Brecha salarial (%)	-7.3
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (#)	0
4. Absentismo (%)	1.26%
5. Tasa de rotación de empleados (%)	18.1%
6. Participación en beneficios (sí/no)	Sí
Característica 3	
1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	40
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección (%)	25
3. Miembros independientes en el consejo (%)	0
4. Existencia de programas compliance (sí/no)	No

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Global Factor
Porcentaje por género en dirección ejecutiva y no ejecutiva	Diversidad y compromiso de los empleados	%	Ejecutivos: 25% No ejecutivos: 50%
Porcentaje de género del resto de los empleados	Diversidad y compromiso de los empleados	%	46%
Número de brechas de datos o incidentes de ciberseguridad	Seguridad de la información	#	0
Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales	Integridad profesional	€	0

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

Participación de los empleados en los beneficios de la empresa	Prácticas laborales	Sí/No	Sí
--	---------------------	-------	----

¿...y en comparación con períodos anteriores?

Dado que Global Factor, la única empresa en cartera a cierre de 2024 es una inversión realizada en 2024, no se dispone de datos históricos. Cabe destacar que la implementación de los procesos para recopilar todos los indicadores ASG necesarios ha sido exitosa y, de igual manera que se están reportando los datos de 2024, se podrá ofrecer en el reporte de 2025 una visión comparativa de los datos históricos.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.



Las Principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda las principales incidencias adversas (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.
- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	0 tCO2-eq.	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero la compañía produce o emisiones de Alcance 1.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
		Emisiones de alcance 2	0.72 tCO2-eq.	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
		Emisiones de alcance 3	67 tCO2-eq.	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
		Emisiones GEI totales	68 tCO2-eq.	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	3-7 tCO2-eq. /m€ (inversión)	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	14 tCO2-eq. /m€ (ingresos)	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.
	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: dato no disponible Producción: dato no disponible	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	GWh /m€ (ingresos)	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables. Asimismo, trata de promover la implementación de mecanismos que hagan más eficiente el uso de la energía, con el objetivo de reducir su uso progresivamente y, en consecuencia, su intensidad.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	0%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero no presenta actividades que afecten negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad.	Sin medidas necesarias.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inversión)	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero no presenta actividades que generen emisiones al agua.	Sin medidas necesarias.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inversión)	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero no presenta actividades que generen residuos peligrosos y/o radioactivos.	Sin medidas necesarias.

INDICADORES RELACIONADOS CON LA SOCIEDAD, LOS EMPLEADOS, EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS, Y LOS ASUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Sin medidas necesarias.
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca fomenta el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	-7.3%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca incentiva la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir la brecha salarial gradualmente.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	40%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca incentiva la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en el Consejo.
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo, pero no tiene exposición a empresas activas en el sector de armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas).	Sin medidas necesarias.

INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES

	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	La única compañía en cartera ha elaborado un plan de reducción de emisiones, pendiente de aprobación formal en 2025. Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
--	--	--	---	-----	---	--

INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	0	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresado como media ponderada	0	N/A	Es la primera vez que se reportan PIAs para este Fondo.	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante 2024 se realizó la inversión en Global Factor (Sector de Investigación y Consultoría, España), que es a fecha de 31 de diciembre de 2024 la única inversión del Fondo SC II.

La lista incluye las versiones que constituyen la mayor parte de las versiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 124

La asignación de activos describe el porcentaje de versiones en

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica. El Fondo no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales. Es de resaltar que el Fondo no ha realizado inversiones durante el periodo de reporte (2024).

Para cumplir la economía de la UE, los criterios para el gas incluyen limitaciones de las inversiones y el paso a la energía totalmente renovable a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos. Las actividades contaminadoras permiten únicamente aquellas actividades que contribuyan de forma sustancial a un objetivo medioambiental. Las actividades de transición son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras, incluyen niveles de emisión de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor rendimiento.

Inversiones

#1 Ajustadas a características ambientales o sociales

#1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante 2024 se realizó la inversión en Global Factor (Sector de Investigación y Consultoría, España), que es a fecha de 31 de diciembre de 2024 la única inversión del Fondo.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.



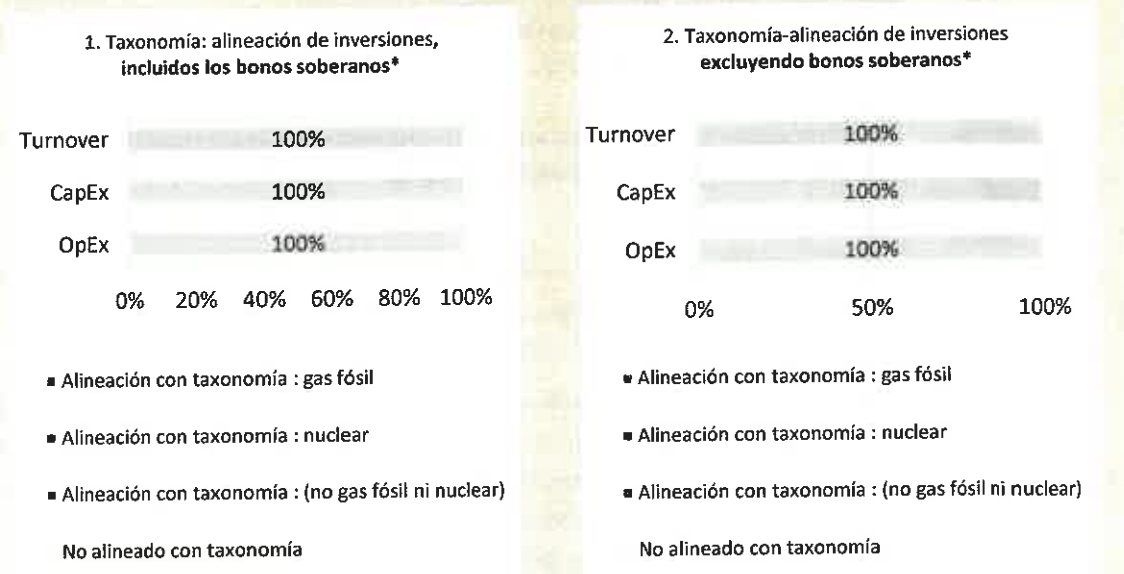
¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE?

Sí: Gas fósil En energía nuclear
No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a la mitigación del cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Handwritten signature or mark.

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

on inversiones
ostenibles con un
bjetivo
edioambiental
ue no tienen en
uenta los criterios
ara las actividades
onómicas
edioambientalme
te sostenibles con
reglo a la
xonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica. El Fondo no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ningún compromiso de alineación con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2024, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de referencia del reporte se llevó a cabo la inversión en Global Factor, que es a fecha de 31 de diciembre de 2024 la única inversión del Fondo. Por tanto, y según se establece en los elementos vinculantes de la estrategia de inversión destinados a lograr una mejora en el desempeño ASG de las compañías participadas actualmente vigentes para el Fondo, la compañía fue sometida a un proceso de Debida Diligencia ASG durante la fase de pre-inversión, realizada por un proveedor externo. Asimismo, las conclusiones de esta Debida Diligencia fueron discutidos en el Comité de Inversiones antes de tomar la decisión de inversión.

Además, durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

FONDO NAZCA SC II, F.C.R.

1) **Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo:** la empresa de la cartera ha diseñado durante el periodo de reporte su **Plan ASG multianual, pendiente de aprobación formal por su Consejo de Administración en 2025.**

2) **Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG** que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **La empresa en cartera ha realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2024.**

3) **Se ha nombrado un responsable ASG** para coordinar y supervisar la ejecución del Plan.

4) **Se está en proceso de elaboración del Plan de cumplimiento normativo.**

5) La compañía ha **medido su huella de carbono** y ha elaborado un plan para su reducción, pendiente de aprobación formal en 2025.

6) Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG.

índices de
referencia son
para
verificar si el
producto
financiero logra
características
medioambientales
sociales que
promueve.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.